

Les cerró discoteca donde bailaban a trenza suelta

Gays interpusieron recurso de protección contra Ravinet

Los chiquillos del Centro de Investigación Multidisciplinaria de la Sexualidad (Cimusex) y del Comité de Iniciativas Homosexuales (Cihom) se sumaron ayer al recurso de protección contra el alcalde Jaime Ravinet, quien ordenó el cierre de la discoteca "Queen", donde se reúne a bailar la comunidad de la tercera opción, que en la Polla Gol viene a ser como la columna del medio: empate.

El presidente de Cimusex, Rolando Jiménez, contó que están de lo más indignados con el jefe comunal capitalino, que no ha cumplido la exigencia judicial de entregar un informe sobre los motivos legales para la clausura, el que debería haber estado en manos de la justicia el viernes pasado.

El rollo es que hace dos semanas, cuando el colorín le puso candado al local, la dueña del establecimiento, Victoria Braga, interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones, la que dictó una orden de no innovar que reabrió la discoteca provisoriamente, hasta que se resuelva el fondo de la causa, para lo cual el tribunal de Santiago pidió el

mencionado documento a la municipalidad.

Jiménez aseguró que las reales motivaciones de Ravinet están en el prejuicio, y afirmó que "basándonos en las apreciaciones públicas que el alcalde de Santiago ha tenido sobre la comunidad homosexual, es que nosotros asumimos que aquí hay una situación de discriminación".

El dirigente rosado manifestó que originalmente se adujeron ruidos molestos como motivo del cierre, los que fueron superados modificando, incluso, la estructura gruesa del edificio para cumplir las normas ambientales.

También desmintió la existencia de escándalos o desórdenes en el lugar, que no sólo funciona como discoteca, sino también como centro de eventos, ya que no existe ningún procedimiento policial que se haya concretado en el lugar.

Por si fuera poco Jiménez acusó que el argumento de Ravinet de que quiere recuperar el carácter residencial del sector, se contradice con el reciente otorgamiento de una patente provisoria a una boite ubicada a media cuadra de la disco "Queen".